



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORIZABA, VER.  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° OP/ LPN /2023301180549

Acta de notificación de fallo que se formula de conformidad con lo establecido en el Artículo 45 y 47 de la Ley 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz; correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL número No. OP/LPN/2023301180549, relativa a: **Rehabilitación de pavimento asfáltico en la Zona Centro Sur.**

En la ciudad de Orizaba, Veracruz, siendo las 16:00 del día 16 del mes de octubre del año 2023, se reunieron en la Sala Presidentes ubicada en la planta alta del palacio municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Orizaba, Ver., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes que participaron en el acto celebrado el día 11 del mes de octubre del año 2023, correspondiente a la presentación y apertura de las proposiciones de esta licitación y para conocer el fallo de esta:

Preside el presente acto el **Ing. Orlando Franco Luna**, Jefe del departamento de licitaciones y contratos **Vocal del Comité** en representación del **C. Ing. Eugenio Raúl Martínez Macedo, Director de Obras Públicas**, actuando en nombre y representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Orizaba, Ver., con el conocimiento del Órgano Interno de Control; con el propósito de dar a conocer el **FALLO** del procedimiento de licitación, que se formuló de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 45 y 47 de la Ley 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz, procediendo a la lectura del mismo para los licitantes que presentaron propuestas, y que para los licitantes que no hayan asistido al presente evento estará disponible en <https://www.orizaba.gob.mx/licitaciones> este mismo día. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos que es un lugar visible y con acceso público.

Que con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en el presupuesto base del H. Ayuntamiento, con fundamento en el dictamen emitido por la Dirección de Obras Públicas, que forma parte integral del presente fallo, en el cual se presentó al Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas los resultados de los estudios de economía y factibilidad de las propuestas de las empresas inscritas a dicha licitación, mismo que se inserta a continuación:

CONTRATISTA	PROPUESTA ECONÓMICA	LUGAR DENTRO DE LA PROPUESTA	% DE VARIACIÓN RESPECTO AL PRESUPUESTO BASE	LUGAR DENTRO DE LOS CONCEPTOS PREPONDERANTES	FACTIBILIDAD
Guraieb & Asociados, S. A. de C. V.	23'305,672.47	2	71.7%	2	\$ 830,880.54
Constructora México-Tamiahua, S. A. de C. V.	24'354,214.43	3	74.9%	3	\$ 919,090.96

La presente hoja forma parte integral del Acta de Notificación de Fallo de la Licitación Pública Nacional N° OP/ LPN /2023301180549, de Participaciones Federales, del Municipio de Orizaba, Veracruz, celebrada el 11 del mes de octubre del año 2023.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORIZABA, VER.  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° OP/ LPN /2023301180549**

Obras de Urbanización ANMARSA, S. A. de C. V.	22'568,147.56	1	69.4%	1	\$ 525,433.14
---	---------------	---	-------	---	---------------

En la presente licitación después de haber evaluado la propuesta económica de los participantes, se realizó el dictamen resultado del proceso de revisión de las propuestas técnico- económicas en las cuales se observan las siguientes consideraciones que determinaran el motivo de la asignación de la obra.

**I.- RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.**

Así mismo se informa que durante el proceso de revisión de las propuestas técnico-económicas no se observaron inconsistencias motivo de desechamiento de las propuestas a lo indicado en las bases de licitación.

**II. LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, Y SU DESCRIPCIÓN GENERAL. SE PRESUMIRÁ LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES, CUANDO NO SE SEÑALE EXPRESAMENTE INCUMPLIMIENTO ALGUNO.**

CONTRATISTA	PROPUESTA ECONÓMICA	LUGAR DENTRO DE LA PROPUESTA	% DE VARIACIÓN RESPECTO AL PRESUPUESTO BASE	LUGAR DENTRO DE LOS CONCEPTOS PREPONDERANTES	FACTIBILIDAD
Guraieb & Asociados, S. A. de C. V.	23'305,672.47	2	71.7%	2	\$ 830,880.54
Constructora México-Tamiahua, S. A. de C. V.	24'354,214.43	3	74.9%	3	\$ 919,090.96
Obras de Urbanización ANMARSA, S. A. de C. V.	22'568,147.56	1	69.4%	1	\$ 525,433.14

**Guraieb & Asociados, S. A. de C. V.**

Durante el proceso de revisión de la propuesta técnico-económica de Guraieb & Asociados, S. A. de C. V., no se observaron inconsistencias a lo indicado en las bases de la licitación.

La presente hoja forma parte integral del Acta de Notificación de Fallo de la Licitación Pública Nacional N° OP/ LPN /2023301180549, de Participaciones Federales, del Municipio de Orizaba, Veracruz, celebrada el 11 del mes de octubre del año 2023.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORIZABA, VER.  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° OP/ LPN /2023301180549



Constructora México-Tamiahua, S. A. de C. V.

Durante el proceso de revisión de la propuesta técnico-económica de Constructora México-Tamiahua, S. A. de C. V., no se observaron inconsistencias a lo indicado en las bases de la licitación.

Obras de Urbanización ANMARSA, S. A. de C. V.

Con respecto a la propuesta de la empresa Obras de Urbanización ANMARSA, S. A. de C. V. se realizan las siguientes observaciones a lo presentado en su propuesta técnico – económica:

a.) Planta de Asfalto y Tendido

Presenta carta compromiso de la empresa SERVIRENT, Construcción & Arrendamiento ARIADME S. A. de C. V., para la realización de todos los trabajos a realizar (fresado-tendido)

Los permisos emitidos por la SEDEMA para el funcionamiento de la planta de asfalto fueron tramitados en el 2016 para operar en el K-11+500 de la carretera Villahermosa-Coatzacoalcos.

La planta de asfalto es semi portable y cumple con las características para la producción requerida por su capacidad.

El sitio donde se pretende instalar, aunque cuenta con el área y superficie este no cuenta con los permisos de la SEDEMA para dicho sitio en específico, y no cuenta con la fosa de lodos.

Presentan escrito del municipio de Mariano Escobedo, Ver., en donde les facilitarían las instalaciones de la planta de asfalto en el sitio pero les requiere la obtención de los permisos locales y federales.

Cuenta con todo el equipo para el tendido y compactación de la mezcla asfáltica, así como del equipo para el perfilado de la carpeta

Presenta un curricular muy variado y extenso

Aunque presenta diseño Marshall de la mezcla de triturados con asfalto PG-6422 se observa que este se realizó en 3 días cuando el estudio mínimo y de pruebas se lleva de 12 a 15 días y lo que presenta como diseño se duda como es que realizó las muestras si aún no se cuenta con la planta de asfalto en sitio., como pudo haber elaborado las mezclas y la obtención del contenido de asfalto, así como de su peso específico, estabilidad, flujo, vacíos, v.m. Etc.

b.) Banco de Triturados

La presente hoja forma parte integral del Acta de Notificación de Fallo de la Licitación Pública Nacional N° OP/ LPN /2023301180549, de Participaciones Federales, del Municipio de Orizaba, Veracruz, celebrada el 11 del mes de octubre del año 2023.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORIZABA, VER.  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° OP/ LPN /2023301180549**

Del muestreo analizado en el banco de los triturados se observó que cuenta con cantera (roca) y mina (areniscas) y en dicha trituradora se observa que cuenta con 1 primario así como de un cono para la obtención de los agregados y su capacidad de producción y de almacén en sitio es muy escasa para el volumen a producir.

El macizo de roca se observa que es calizo y no se permite este ni las arenas de mina por lo que habrá que estar monitoreando la elaboración de las mezclas para la obtención de la curva granulométrica

En el catálogo de conceptos de la propuesta ofertada para la partida de 5 cms de espesor presenta un área de 34,057.85 M2 para con lo que arroja un importe total de propuesta económica de \$ 22'568,147.56 y en el catálogo proporcionado para dicha partida es de 34,057.65 M2 por lo que haciendo la corrección el importe de la propuesta económica varía a \$ 22'568,094.47

Una vez analizada su propuesta económica se detecta que en la realidad sub contrata los trabajos a la empresa pavimentadora SERVIRENT Construcción & Arrendamiento ARIADME, S. A de C. V., para la realización de los trabajos, cuando en los requerimientos de la convocatoria indica que no se podrá sub contratar el total o parte de la obra.

Presenta un factor de sobre costo del 17.10% el cual está muy por debajo de una realidad, ya que hay que tener en cuenta los gastos que genera el traslado de los equipos, así como de instalación en sitio de la planta de asfalto que impactaran necesariamente y más aún los gastos que se generan por la alimentación-hospedaje-traslado del personal que viene de fuera para la realización de los trabajos.

En la revisión de los insumos preponderantes se observa que el costo de adquisición del asfalto requerido PG-6422 lo adquiere en \$ 8,227.00/ Ton muy por debajo del precio de mercado y dicho material es fundamental para la elaboración de la mezcla y en donde actualmente ronda los \$ 10,500.00/Ton

Otro factor a considerar es la ubicación de la planta en el sitio el cual se ubica sobre los 1573 msnm y que por las corrientes de aire del volcán en dicha zona generan mayor calentamiento para el manejo del asfalto y que en sus análisis el consumo del combustible para calentar es escaso.

Igualmente, por la altura de la ubicación de la planta aunada a la distancia del sitio de producción a la zona de tiro 10.6 kms impactaran en el manejo de la mezcla elaborada por temperatura.

El producto pétreo (triturados) para elaborar la mezcla asfáltica el acarreo de estos si bien lo considera a 1.0 Km del sitio de explotación a trituración este no lo considera al sitio de elaboración de la mezcla asfáltica el cual se ubica 11.1 KM

La tarifa de acarreos que nos presenta para los acarreos tanto de los materiales pétreos (grava-arena) del sitio de extracción al de triturados así como de este al centro de elaboración de la mezcla asfáltica y

La presente hoja forma parte integral del Acta de Notificación de Fallo de la Licitación Pública Nacional N° OP/ LPN /2023301180549, de Participaciones Federales, del Municipio de Orizaba, Veracruz, celebrada el 11 del mes de octubre del año 2023.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORIZABA, VER.  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° OP/ LPN /2023301180549**

de este al lugar del tendido de la mezcla asfáltica es proporcionada por el FATEV la cual está facultada para realizar trabajos en zonas federales y/o estatales y no considera a ninguna de las uniones de transportistas asentadas en el municipio ya sea CTM, CROM o CROC que son las que tienen dicho territorio y que en determinado momento se presentara conflicto intergremial.

Por último, al realizar la prueba acida de liquidez de dicha empresa se observa que esta cuenta con LIQUIDEZ mínima de acuerdo a los parámetros requeridos para la presente licitación que le permitirán afrontar las contingencias que pudieran surgir durante el avance de la obra, dada la cuantía de los montos analizados respecto de los activos que posee y la disposición para su realización en el corto plazo.

**II.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.**

Una vez revisada la integración de la propuesta técnica-económica y por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la invitación y en las bases de la licitación que garantizan satisfactoriamente a el H. Ayuntamiento el cumplimiento del contrato, el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas da a conocer en junta pública el fallo mediante el cual SE ADJUDICA EL CONTRATO a: Guraieb & Asociados, S.A. de C.V. con el siguiente importe con IVA: \$ 23,305,672.47 (Veintitres millones trescientos cinco mil seiscientos setenta y dos pesos 47/100 M.N.)

**III.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.**

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar las **garantías de cumplimiento de contrato y de anticipo** al momento de presentar su factura correspondiente, de acuerdo a la cláusula segunda de las bases de licitación dentro de los cinco días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, en las oficinas del Departamento de Contratos y Licitaciones de la Dirección de Obras Públicas de este H. Ayuntamiento, ubicado en Colón Oriente No. 320 Col. Centro, C. P. 94300 de Orizaba, Ver.

**IV.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.**

La presente acta surte efecto para **Guraieb & Asociados, S.A. de C.V.**, como notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos a las 16:30 horas, del día 16 de octubre de 2023, en las oficinas del Departamento de Contratos y Licitaciones de la Dirección de Obras Públicas de este H. Ayuntamiento, ubicado en Colón Oriente No. 320 Col. Centro, C. P. 94300 de Orizaba, Ver.

**V.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.**

El contratista deberá iniciar los trabajos en fecha *17 de octubre del año 2023*, los cuales tendrán una duración de 75 días naturales.

La presente hoja forma parte integral del Acta de Notificación de Fallo de la Licitación Pública Nacional N° OP/ LPN /2023301180549, de Participaciones Federales, del Municipio de Orizaba, Veracruz, celebrada el 11 del mes de octubre del año 2023.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORIZABA, VER.  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° OP/ LPN /2023301180549**

**VI.- NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS.**

**Ing. Eugenio Raúl Martínez Macedo**

Director de Obras Públicas  
Presidente del Comité

**Arq. Claudia Margarita Flores Morales**

Coordinadora de Imagen Urbana  
Vocal del Comité

**C. Javier Feliciano López García**

Tesorero Municipal  
Secretario del Comité

**Arq. José Fabricio Conde Martínez**

Coordinador del Ramo 033  
Vocal del Comité

**Ing. Orlando Franco Luna**

Encargado del departamento de contratos y licitaciones  
Vocal del Comité

**VIII.- CIERRE DEL FALLO**

Se cierra y firma esta acta a las 16:30 horas, el mismo día de su apertura.

**Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas  
del H. Ayuntamiento Constitucional de Orizaba, Ver.**

**Ing. Eugenio Raúl Martínez Macedo**

Director de Obras Públicas  
Presidente del Comité

**C. Javier Feliciano López García**

Tesorero Municipal  
Secretario del Comité

**Arq. Claudia Margarita Flores Morales**

Jefa de Imagen Urbana  
Vocal del Comité

**Arq. José Fabricio Conde Martínez**

Jefe del Ramo 033  
Vocal del Comité

La presente hoja forma parte integral del Acta de Notificación de Fallo de la Licitación Pública Nacional N° OP/ LPN /2023301180549, de Participaciones Federales, del Municipio de Orizaba, Veracruz, celebrada el 11 del mes de octubre del año 2023.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORIZABA, VER.  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° OP/ LPN /2023301180549**



**Ing. Orlando Franco Luna**  
 Jefe de contratos y licitaciones  
 Vocal del Comité

**C.P. Cesar Arturo Morales Juárez**  
 Por el Órgano de Control Interno  
 Contralor Municipal

**Por las empresas participantes**

**Guraieb & Asociados, S.A. de C.V.**  
**Ing. Gerardo Sanz Guraieb**  
 Nombre y firma del representante

**Obras de Urbanización Anmarsa, S.A. de C.V.**  
**C.P. Ana Martha Hernández Guerra**  
 Nombre y firma del representante

**José Antonio Vera Villalobos**  
**Constructora México Tamiahua, S.A. De C.V.**

**Ing. Juan Carlos Venegas Nava**  
 Nombre y firma del representante

La presente hoja forma parte integral del Acta de Notificación de Fallo de la Licitación Pública Nacional N° OP/ LPN /2023301180549, de Participaciones Federales, del Municipio de Orizaba, Veracruz, celebrada el 11 del mes de octubre del año 2023.